Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de Agosto de 2.001

Expediente Nº 8.273/98

RES.C.D. Cs.Ex. Nº 216/01

VISTO :

La presentación efectuada por la alumna de la carrera de la Maestría en Energías Renovables, Ing. María Teresa Montero Larocca, mediante la cual solicita el reconocimiento de créditos por el Curso de Postgrado sobre " Heterogeneidad Social : Aspectos Teóricos y Metodológicos" y un trabajo publicado en la Revista de la Asociación Argentina de Energía Solar;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables, mediante Acta N° 9, resolvió otorgar 4 (cuatro) créditos por el Curso de Postgrado y por el trabajo publicado sobre "Mejoras en la Calidad de vida de Pobladores de un Caserío en la Localidad de Cafayate mediante el uso de Energía Solar " 1(uno) crédito;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/08/01 aprueba el acta mencionada, del citado Comité;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º :.Reconocer a la **Ing. María Teresa Montero Larocca - D.N.I. Nº 14.488.227** por el Curso realizado sobre " Heterogeneidad Social: Aspectos Teóricos - Metodológicos" 4 (cuatro) créditos y por el trabajo publicado sobre " Mejoras en la Calidad de vida de Pobladores de un Caserío en la Localidad de Cafayate mediante el uso de Energía Solar " 1(uno) crédito, cuyas certificaciones corren agregadas de fs. 34 a 44 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la interesada, al Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables. Cumplido. **RESÉRVESE.**

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS